



# La potencia (anti)política de las juventudes de derecha

María Victoria Pedrido

(Realizado en el Área de Advocacy e Incidencia  
Política coordinada por  
María Alicia Gutiérrez)





Conocé más sobre  
lo que hacemos  
[www.grupofusa.org](http://www.grupofusa.org)



@casa\_fusa



@grupofusa



Grupo FUSA

# **La potencia (anti)política de las juventudes de derecha**

**María Victoria Pedrido**

(Realizado en el Área de Advocacy e Incidencia Política coordinada por María Alicia Gutiérrez)

**NOVIEMBRE 2023**

# Contenidos

<b>Introducción</b>	<b>05</b>
<b>1. Un contexto distópico</b>	<b>09</b>
¿Es o no es fascismo? Algunas apreciaciones	11
<b>2. Juventudes militantes</b>	<b>15</b>
<b>Jóvenes militantes de espacios partidarios</b>	<b>18</b>
¿Qué significa la política? Cosmovisión del mundo y espacio político	18
<b>«La casta no tiene ideología»</b>	<b>19</b>
¿Qué son los derechos humanos para vos?	23
¿Y los derechos sexuales y reproductivos?	25
¿Oíste hablar de la ideología de género?	32
<b>Jóvenes activistas de organizaciones territoriales</b>	<b>33</b>
Significados de la política y su relación con el activismo	35
¿Qué son los derechos humanos para vos?	36
¿Y los derechos sexuales y reproductivos?	37
¿Oíste hablar de la ideología de género?	40
<b>El 2018 como bisagra de expansión política</b>	<b>41</b>
<b>3. Narrativas reaccionarias y colaboración transatlántica</b>	<b>45</b>
La familia como sujeto de derechos	49
<b>4. Feminismos conservadores</b>	<b>49</b>
<b>Fuentes consultadas</b>	<b>55</b>

# Introducción

A lo largo de la última década, a nivel global y regional, somos testigos del crecimiento de movimientos que integran la renovación del arco político: derechas y extremas derechas, liberales y neoconservadores, tanto de pertenencia religiosa como laica. El hito político en la región se consumó con los gobiernos de Trump y Bolsonaro, que trascendieron las gestiones de sus líderes y, sin duda, abonaron el semillero de nuevas formas de hacer política, incluso desde una retórica antipolítica.

Gestiones de gobierno finalizadas, pero cuyo legado constituye y fortalece el acervo reaccionario de marcada impronta antigénero. Estos movimientos echan mano, al tiempo que reproducen, el clima emocional de la época: indignación, resentimiento y odio. La indignación frente a la pérdida vertiginosa de consumos diarios que hacen a las condiciones de vida de cada individuo; el resentimiento ante la percepción que esa pérdida se conjuga con el gasto del Estado para sostener derechos de las minorías, que es (mal)entendido como la resolución pública de problemas del ámbito privado y el odio a esos nuevos privilegiados. En esta cosmovisión, lo personal no es político.

El uso del odio como herramienta política pone a disposición un andamiaje de sentidos y formas de participación política para garantizar el establecimiento de un ordenamiento moral que rompen con el consenso democrático. Estos formatos atraviesan a organizaciones civiles, corporaciones religiosas e instituciones gubernamentales. Despliegan un discurso que carga las tintas sobre el malestar social, la desesperanza y la indignación y emplean un tono entre normalizador y furioso que convoca a los jóvenes a (des)politizarse.

En Argentina, esas voces cobraron mayor visibilidad en 2018 particularmente al calor del primer debate por la legalización del derecho al aborto. Pero es sobre todo a partir de 2020, en el contexto de la pandemia por covid 19 y el confinamiento, que sus proclamas trascienden la arena virtual de las redes sociales y cobran una notoriedad exponencial tanto en la arena política como en la conversación pública.

Ya en diciembre de 2020, en el marco del segundo debate parlamentario que resultó en la sanción de la Ley nacional 27.610 de Interrupción Voluntaria del Embarazo, y luego de las elecciones parlamentarias de 2021, esas expresiones se centraron en figuras concretas, algunas que formaban parte del campo político partidario y otras del ámbito mediático. Cabe recordar que ya en las Primarias Abiertas Simultáneas Obligatorias (PASO) de agosto de 2019 para las elecciones presidenciales, Cynthia Hotton y José Gómez Centurión se candidatearon por el Frente NOS representando a la unidad católico evangélica de tinte castrense, y José Luis Espert candidato por Unite por la Libertad y la Dignidad, se manifestaba en una línea neoliberal conservadora. En todos los casos las expresiones eran explícitamente opositoras a la agenda de género, y los derechos sexuales y reproductivos, más específicamente antiaborto.

Entre 2021 y 2023 crece una figura significativamente mediática por fuera de la institucionalidad de la política partidaria: Javier Milei. Un economista anarco capitalista que desde 2017 acumuló cientos de minutos al aire en diversos programas de tv, desplegando una performance de *outsider*. Un rebelde alejado de la política tradicional, osado e incorrecto que se atreve a decir lo que nadie dice, y que se atribuye la capacidad de conectar con un sector de la sociedad hastiado de la política. En ese sentido, casi cerrando el último trimestre de 2023, observamos que las expresiones de derecha y extrema derecha no sólo han crecido, sino que se han organizado y entrenado para disputar el liderazgo político de cara a las elecciones presidenciales para 2023-2027.

A nivel regional el fenómeno se replica, incluso a pesar de la asunción de gobiernos de corte progresista/izquierda en las experiencias de Lula en Brasil y Boric en Chile. Estas fuerzas cuentan con alianzas transatlánticas como el caso de España con VOX y CitizenGo, tanto en los espacios político partidarios como de sociedad civil.

Por su parte, las corrientes que podemos agrupar bajo el paraguas conceptual de *progresismo, izquierdas, centro democracias*, vienen observando todavía con perplejidad y confusión este fenómeno de fortalecimiento y reorganización de las derechas. Se insiste en la preocupación y cierta sorpresa ante su capilaridad en todas las clases socioeconómicas y a través de variedad y circulación de consumos simbólicos y culturales y su potencia para interpelar y convocar particularmente a adolescentes y jóvenes. En ese sentido, resulta interesante la evidencia de una contradicción: los adalides de la incorrección política cuentan con una nutrida audiencia de personas que se quejan de estar siendo silenciadas e incluso censuradas. Sin embargo, tienen una potente presencia y visibilidad en redes sociales, canales de streaming y televisión abierta; al tiempo que se posicionan como víctimas del status quo/la casta/el comunismo/el progresismo que amenaza la libertad de expresión.

Con marcado empeño y orgullo enarbolan una plataforma de valores nucleares que consideran urgente reivindicar y recuperar en el marco de un orden político, civil, social, cultural y moral: la Propiedad Privada y la Familia. La misión política es rebelarse y combatir al «establishment» cuyo legado de principios éticos, marcos conceptuales y jurídicos, que no son ni más ni menos que aquellos logros y resultados de la lucha histórica de los movimientos feministas, de mujeres, activismos LGBTQ+, defensorxs de derechos humanos. Logros y conquistas, que, en el caso de algunos gobiernos de la región, se tradujeron, con diversas formas y matices, en políticas públicas con perspectiva de derechos humanos.

Las concepciones y los sentidos en torno a la política y los derechos humanos en general, y a los derechos reproductivos y la cuestión de género en particular, son el campo de disputa política para volver a sentar las bases sobre la idea de Familia, Tradición y Propiedad Privada, construir sentidos comunes sobre las cuestiones relevantes de la vida cotidiana y de los ámbitos de lo público y lo privado.

A finales del 2020 y pocos días antes de la sanción de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo publicamos «Cartografías argumentativas de los sectores conservadores - fundamentalistas». Transitando ese proceso comprendimos que no sólo interesaba caracterizar a esos espacios que surgían como «nuevas derechas», compartir algunas pistas de sus retóricas más potentes y, de alguna, manera mapear sus actorialidades más visibles.

Era necesario\_ y continúa siendo un objeto de nuestro interés político\_ acercarnos a referentes jóvenes de estos espacios, conocer sus trayectorias políticas previas, conocer sus motivaciones y sobre todo escuchar qué piensan sobre la política, los derechos humanos, los derechos sexuales y reproductivos, el aborto y el concepto de ideología de género.

En este informe proponemos, en primer lugar, actualizar un estado de situación en relación a estas nociones y sus tensiones. Al mismo tiempo, analizar si esa fórmula sobre la que hablamos, en la entrega anterior, acerca de «ideología de género» es una estrategia o una categoría analítica \_más teórica que operativa\_ que actúa como caballo de Troya de un proyecto más profundo, evidente e impactante: un nuevo orden civilizatorio.

Un ordenamiento que convoca el retorno de «una escala de valores» cuya raigambre es la idea de una sociedad que se organiza y jerarquiza espontáneamente a través de los dictados de la naturaleza y las dinámicas del mercado. Una suerte de fórmula política, conceptual y social que, además, concurre a un clima de época exacerbado por las propias creencias y que, en esa pretensión de ordenar, busca poner *a cada quien en su lugar*.

Desde los feminismos pensamos\_ y fundamentalmente transitamos\_ este contexto con la experiencia de ser históricamente resistidos y cuestionados por diversas expresiones políticas. Sin embargo, observamos con preocupación la escena política, en la que mientras corren riesgo la democracia y los derechos humanos, se renueva el sentido de nuestra potencia de organización y de resistencia en la defensa de esos derechos.

La elaboración de este trabajo contempló un primer momento de identificación de interlocutorxs clave, la exploración de sus mapas relacionales y territoriales, tanto en la esfera político partidaria como de sociedad civil. A ese relevamiento siguió un proceso de acercamiento y contacto a distintixs referentx juveniles de espacios políticos nacionales y de organizaciones no gubernamentales, fundaciones y agrupaciones de sociedad civil.

En este informe no se hace referencia a los nombres propios de las personas entrevistadas, sino a sus trayectorias políticas, más allá del carácter más o menos público de las tareas que desempeñan en sus espacios. Nos interesa ahondar en sus motivaciones más que en sus perfiles personales. Quienes participaron de las entrevistas son parte de una generación que nació con el siglo XXI y cuyo gesto de rebeldía reclama la restauración de valores y categorías propias de los dos siglos precedentes. Esto es, la idea de que si la izquierda, el progresismo, y/o el poder dominante, \_también entendido como casta e incluso como comunismo-, mantiene esos privilegios de los que se benefician minorías y/o grupos específicos, la derecha viene a cambiar eso. Y en ese gesto acabar con la igualdad en pos de la libertad.



# **Un contexto distópico**

*“Hemos perdido la religión, hemos perdido la nación, hemos perdido el sexo,  
hemos perdido la clase”*

**Agustín Laje**, *Feria del Libro 2023, Buenos Aires.*

*«Detrás del odio, hay amenaza de pérdida»*

**Sara Ahmed**, *La política cultural de las emociones, 2008*

En los últimos años se han publicado variedad de estudios: libros, artículos, informes e investigaciones periodísticas sobre el ascenso de las derechas a nivel local y mundial. Aun así, resulta todavía difícil catalogar a las derechas o a sus actuales grupos y expresiones. Y tal vez lo sea, porque la emergencia de estos movimientos tiene que ver con la experiencia de una victoria previa de oposición a los neoliberalismos por parte de lo que en el análisis político es referido como la *Ola Rosa*: gobiernos de corte *progresista* y sobre todo de ruptura con el Consenso de Washington. Importa señalar que sobre estas experiencias tampoco hay acuerdo en calificarlas como izquierdas.

Como señala Pablo Stefanoni (2021) la extrema derecha quiere cambiar el mundo y cada vez más gente pareciera estar convencida de que esa expresión política es la mejor opción. El abanico de propuestas combina repudio al Estado, nacionalismo, xenofobia, reivindicación de la dictadura militar, conciencia social, protección de la vida, reivindicación de valores y sobre todo: libertad. Con una arenga política que, apuesta a la incorrección política y a la rebeldía, la convocatoria encuentra en las juventudes una caja de resonancia. Y en esa repercusión se expresa un giro político y discursivo enorme: la idea de que la corrección política, la perspectiva de derechos y de género son parte de un adoctrinamiento. De la imposición de un dogma que en, manos del Estado, coarta las libertades, arrasa con los valores morales de occidente, corrompe a la naturaleza humana y entretiene a las masas mientras multiplica la pobreza y la violencia.

En una entrevista reciente (2023) Sonia Correa y Juan Elman explican que el núcleo comunicacional de las nuevas derechas es colocar al progresismo en un lugar de elite, que conduce un «Estado caótico» desconectado de los problemas sociales más urgentes como la pobreza y la inseguridad. Estas reflexiones encuentran sintonía con el registro de las entrevistas que componen este documento y que se abordarán en los capítulos siguientes.

De múltiples maneras, estas fuerzas políticas que oscilan entre el ultraneoliberalismo y el conservadurismo han logrado establecer un contrato de lectura en el que determinados grupos y/o poblaciones específicas, sus reclamos y derechos son en-

tendidos como una agenda de «nuevos privilegiados que viven del Estado». Cabe aclarar que *vivir del Estado* no equivale en este caso puntualmente a contar con un subsidio particular o plan de *asistencia social*, sino que contempla además las demandas específicas de poblaciones que lograron instalar demandas propias en la agenda de gobierno. Esto incluye la conquista de cambios normativos ampliatorios del marco de derechos y de políticas públicas en relación a la identidad, a la salud, a la educación y al empleo. Entre los alcances de las políticas públicas entendemos el acceso a la información, insumos y servicios; y también a los mecanismos institucionales para accionar ante el incumplimiento de los compromisos asumidos en el plexo normativo vigente.

La perspectiva de derechos en políticas públicas es entendida desde las nuevas derechas como un gasto del Estado que se aloja por encima de las necesidades estructurales y básicas de un orden social cuya estabilidad se garantiza desde la protección de la familia nuclear tradicional, la defensa de la vida desde la concepción, la defensa de la propiedad privada y la promoción de la libertad de expresión. En esa línea, la libertad de expresión es frecuentemente utilizada por estos sectores como argumento para la impugnación y relativización de ciertos derechos entendidos como instrumentos de anomia y subversión a un orden natural y ahistórico.

¿A quiénes se dirigen los mensajes de las nuevas derechas? En principio a toda la población, pero particularmente a las juventudes y a un amplio sector precarizado en sus recursos y en el acceso a consumos, que está saturado de conflictos políticos partidarios y de «la grieta». Un sector social que se ve limitado en sus aspiraciones y aterrado ante la posibilidad de perder lo poco o mucho que, en los últimos años, ha conseguido en términos materiales y simbólicos. Justamente en los mismos años en los que se implementaron políticas que, otrora celebradas, hoy están sospechadas, denostadas, y hasta ridiculizadas, mientras se cuestiona el sentido de los derechos humanos en general y los derechos relativos al campo de género en particular (sexualidades, géneros, aborto, educación sexual integral, violencia por motivos de género, identidades trans, etc).

## **¿Es o no es fascismo? Algunas apreciaciones**

Escuchamos frecuentemente la referencia a los movimientos de derechas del siglo XXI como *fascismo*. ¿Es correcto entender a las derechas del siglo XXI como una nueva versión de los fascismos de las primeras décadas del siglo XX, o corremos el riesgo de banalizar el fenómeno equiparándolo a toda experiencia política autoritaria o antiprogresista? Este informe no tiene pretensión de arribar a una conclusión sobre el concepto de fascismo, ya que éste es objeto de intenso y extenso debate académico y político y existe una cuantiosa bibliografía para su exploración y pro-

fundización. Sin perjuicio de ello, interesa señalar algunos puntos relevantes para despejar ciertas cuestiones en el uso del término y que, tal como advierte Feierstein (2020) trivializan el concepto tanto por izquierda como por derecha.

Desde la izquierda, una de las formas clásicas de banalización tiene que ver con la idea de entender toda reacción, toda expresión de derecha, todo autoritarismo como equivalente a fascismo. Se trata sobre todo de la utilización del concepto fascista o fascismo como insulto, descalificación que se utiliza contra cualquier adversario político. Particularmente contra cualquier derecha. Y esto es un problema, porque nos priva de observar estrategias, movimientos y características propias de las nuevas expresiones de derecha.

Por un lado, el uso de «fascista» como adjetivo para descalificar a alguien o a algo, alberga una carga de sentido, un valor semántico que hace inteligible la referencia pero que como herramienta política no nos sirve. Por el contrario, nos resta capacidad analítica para comprender los procesos y escenarios sociales que estamos viviendo. Por otro lado, también incurre en un equívoco al concebir como fascismo a toda forma de totalitarismo como fascismo, asumiendo que éste pasa principalmente por el carácter autoritario de un régimen político.

Para el historiador Enzo Traverso, las nuevas expresiones de derecha podrían caracterizarse como *posfascistas* (2021). Traverso señala que si bien las nuevas derechas (o posfascismos) no comparten el imaginario de comunidad, ni el mismo léxico que los fascismos del siglo XX, unos y otros evocan una pureza originaria que es necesario restaurar y defender de sus enemigos. Los actuales, aunque históricos enemigos son: los inmigrantes que atentan contra los valores nacionales y consumen recursos y servicios. Y especialmente el feminismo y los activismos LGBTQ+, emplazados bajo la categoría de «ideología de género» que corrompe los valores tradicionales: la familia, la vida y la ley natural, que dota de entidad biológica a los cuerpos y se traduce en la organización de la sociedad.

Éric Sadin, a su vez, advierte sobre la probabilidad de la emergencia de una nueva matriz fascista en los años post covid. El elemento constitutivo de esta matriz no procede, según el autor, de un poder que pretende someter los cuerpos a su ideología. El nuevo cuño provendría de una masa de individuos que sólo se remiten a sus propias creencias, forjados por el resentimiento y el ánimo de obtener su tajada a cualquier precio. El autor lo denomina «fascismo individual atomizado» (Sadin, 2022, pág. 293) y en esa fórmula resuena una idea de demolición de cierta empatía social, acorde con los efectos del cruce entre el confinamiento como respuesta a la pandemia y la intensificación de los impactos económicos, políticos, sociales y culturales neoliberalismo a nivel global.

Otrxs autorxs sin embargo prefieren prescindir de toda referencia al fascismo para comprender la experiencia propia de las derechas y extremas derechas de este siglo.

Insistimos en que no es objeto de este documento llegar a un acuerdo sobre este punto, pero sí compartir algunas pistas que alimenten la reflexión y la potencia analítica sobre el escenario político contemporáneo.

A lo largo de las entrevistas realizadas observamos que entre las juventudes que se inscriben en las nuevas derechas se escucha una variedad de apuestas en relación a la recuperación de una suerte de paraíso perdido. En ese marco conviven y tensionan diversas percepciones inclusive al interior del mismo espacio y desde la misma persona entrevistada.

La propuesta de un nacionalismo que recupere los valores tradicionales; la certeza de que la convertibilidad y la dolarización son la solución; la admiración por los perfiles outsiders de la política, como el de Trump; la reivindicación de figuras militares condenados por delitos de lesa humanidad; la idea del *curro* de los derechos humanos; conviven con la promoción de la solidaridad con los más necesitadxs; el diálogo y el respeto por la diversidad; la defensa de los derechos fundamentales, y conforman el espectro de los intercambios con las y los jóvenes militantes.

Importa señalar que partimos de la idea que sostiene que el fenómeno de la derechización en Argentina no sólo se debe a la figura de Milei, más allá del crecimiento de su electorado. Más bien parece responder a una confluencia de factores. La evidente crisis de representación en la dirigencia política, un contexto económico vertiginoso, y la violencia como telón de fondo, combinado con una performance que entre disruptiva y mesiánica fue desestimada por los grupos conservadores más tradicionales que dudaron de que su *exotismo* pudiera captar la adhesión de uno de los sectores más anquilosados de la política: las dirigencias provinciales.

La casta deviene anticasta y atribuye el fracaso de la dirigencia política \_entre otras cuestiones\_ al *despilfarro* en la *canasta de género y derechos humanos*, aun cuando se trate de las políticas públicas que con aciertos y desafíos procuran la implementación del derecho al aborto, la despatologización de las identidades trans, la ESI, la equidad de género). Se puede inferir, entonces, que la casta es el *otro*.

Una vez más, la apuesta a mejorar el ejercicio de la política se traslada a lxs ciudadanxs y se traduce en la restricción del acceso y cobertura de derechos. La regresión de derechos en nombre de *la libertad* es una contradicción en sí misma, ya que el acceso a derechos y en consecuencia el ejercicio de la autonomía sólo podría ser ejercido por aquellos que puede costearse la posibilidad de ser libres. Esta premisa, que constituye una arena electoral de los espacios libertarios es profundamente negativa ya que ineludiblemente legitima la erosión de condiciones de vida digna para muchas personas. Más que de libertad habla de un potencial sometimiento a la precarización de la vida en el que la desigualdad social es resultado de la responsabilidad individual, por lo que la autonomía también es una construcción individual y autofinanciada. Algo parecido a una *igualdad entre*

*iguales* que pueden recurrir al mercado para sustentar su condición política y social de libertad.

Para hablar de política, incluso para pensarla es fundamental empezar por los prejuicios que albergamos contra ella. Eso nos proponía Hannah Arendt para pensar la política en el contexto posterior a la segunda guerra mundial, cuando aún resonaba el shock totalitario. (Arendt, 1996). La filósofa señalaba que los prejuicios contra la política representan en sí mismos algo político en el sentido más amplio, por lo que ignorarlos y silenciarlos es absurdo ya que forman parte de nuestro sistema de creencias, y convocan explícita o tácitamente nuestra relación simbólica y material con la realidad.

Mientras navegamos nuestros prejuicios el mayor riesgo es que lo político desaparezca, justamente porque la efectividad de esos prejuicios es confundir *política* con aquello que acabaría con ella. La antipolítica.

2.

# Juventudes militantes

*«Hoy en día la Argentina es culturalmente demasiado progresista. Se pasaron de rosca. Y cada vez que te pasas de rosca, viene una contra reacción».*

*Referente de La Libertad Avanza, 24 años.*

Sumidos en sentimientos que se describen entre el desencanto y rabia, las juventudes de la extrema derecha manifiestan las posiciones más duras del espectro político. El motor es la oposición virulenta a la política de una dirigencia, referida como la «casta». Pero aparecen también: establishment, statu quo, o simplemente “los que gobiernan siempre”. En ese arco cuya autonominación oscila entre el liberalismo, la centro derecha y la extrema derecha, se expresa el rechazo a los *zurdos*, *comunistas*, y *progres*. Referencias que incluyen tanto a políticxs y funcionarixs del kirchnerismo, como a Juntos por el Cambio, y al PRO calificado como *derecha blanda* (light-right) que en la percepción de las derechas libertarias y castrenses, no solo no se animó a quebrar la lógicas del régimen, sino que, al sostenerlas fracasó en su mandato de gobierno.

Para José Natanson (2023), en los inicios del siglo XXI la participación juvenil local surgió de manera diferenciada a otras regiones. Mientras en otros países se oponían al gobierno en Argentina se sumaban a un dispositivo de poder en pleno funcionamiento que se presentaba a sí mismo como movimiento *contra-hegemónico*. Disponía del andamiaje institucional, pero debía luchar contra actores más poderosos: las corporaciones, el campo, los medios de comunicación: «poder y contrapoder al mismo tiempo» (2023).

Así fue como desde la segunda década del milenio, el kirchnerismo construyó una épica y devino en la fuerza política predominante entre lxs jóvenes. Aquellos jóvenes militantes que crecieron territorialmente y se forjaron institucionalmente constituyen el primer blanco de repudio de las expresiones juveniles que participan de la catarsis on line, y en los nuevos espacios de derechas. Juventudes que nacieron entre los últimos años de la década del 90 y los 2000, y que, en sintonía con el contexto global, se insertan en el mundo del empleo a través de las economías de plataforma.

La composición de formas emergentes de salida laboral promueve el trabajo precarizado y en soledad. La transformación de los modelos de producción, agudizada en el contexto de la pandemia, se aleja de la institucionalización del empleo bajo alguna experiencia de encuentro con los otros, de pertenencia colectiva, para pasar a una rutina individual en la que el relato libertario tiene una magnitud significativa. El trabajador con derechos no es ya una aspiración, sino que expresa una posición de privilegio.

Una observación particular es la convocatoria de las nuevas derechas singularmente a varones jóvenes. Esto invita a pensar cómo se ha construido la masculinidad a lo

largo de la historia. Tanto los movimientos feministas como LGBT han advertido sobre la crisis de la masculinidad hegemónica, toda vez que se cuestiona la comprensión de la construcción del género desde polaridades binarias.

Al respecto, interesa señalar que al menos entre 2021 y 2022 encontramos predominancia de varones (cis) ejerciendo lugares de liderazgo entre la militancia juvenil político partidaria de las expresiones de derechas, mientras que, por el contrario, encontramos prevalencia de mujeres (cis) en lugares de representación en el ámbito de las organizaciones no gubernamentales y de sociedad civil.

Como mencionamos al inicio de este informe, el acercamiento a los espacios juveniles de participación política incluyó tanto a interlocutorxs de diversos espacios político partidarios y de organizaciones de sociedad civil. Charlamos con jóvenes de La Libertad Avanza y de Avanza Libertad<sup>1</sup> Jóvenes Republicanos; Jóvenes NOS y Juventudes PRO (como parte de la plataforma de partidos liberales) que representan la transferencia generacional en la participación política. En el ámbito de la sociedad civil tuvimos la oportunidad de acercarnos al Frente Joven; a la organización de Jóvenes por la Vida; a la Fundación Más Vida que en su extensión partidaria integra el Partido Celeste, y otras organizaciones y agrupaciones de escala territorial más pequeña.

Existen puntos en común y divergencias entre las causas que motivan a estos jóvenes a inscribirse ideológica y políticamente en estos espacios. En la mayoría de los casos de las entrevistas a participantes de espacios partidarios hay acuerdo en identificarse en el arco político de las derechas, en otros casos surgió la rectificación: «somos liberales», que no sólo marca un posicionamiento político específico y pretende una diferenciación aun cuando haya una visión común en la construcción de un escenario deseado y de reclamos y valores al respecto.

La conversación abordó las trayectorias políticas, procurando indagar en los caminos que lxs llevaron a participar en estos espacios, así como el significado de la política y su conexión con los propósitos de las fuerzas en las que participan. A su vez, se indagó acerca de los derechos humanos en general, y de los derechos sexuales y reproductivos en general: sus argumentos en relación al aborto, acerca de la educación sexual, y su opinión sobre el concepto de ideología de género. Sin perjuicio de que teniendo en cuenta la pertenencia partidaria de lxs interlocutorxs hay preguntas que pueden parecer obvias, insistimos en plantearlas para no perder la valiosa oportunidad de analizar los argumentos que justifican las opiniones en cada caso y en cada tema.

<sup>1</sup> El intercambio de palabras obedece a la alineación en ese momento con el equipo de Javier Milei (LLA) o con José Luis Espert y Carolina Píparo (AL) según explicaron lxs entrevistadxs oportunamente entendiendo que así se distinguen dos liderazgos en un ideario en el que comparten intereses comunes.

## Jóvenes militantes de espacios partidarios

La mayoría de lxs jóvenes dio sus primeros pasos en la política partidaria después de 2015 y reconoce a Patricia Bullrich como una mentora \_o madrina\_ política. La figura que lxs incentivó a sumarse a las filas del partido y organizarse entre jóvenes.

En el caso de NOS la militancia se inicia en la adolescencia de la mano de la iglesia católica y luego en partidos vecinales. Como mencionamos anteriormente tanto desde las juventudes NOS como en el caso de lxs referentxs de La Libertad Avanza coinciden en incriminar al PRO como parte del *negocio* de la política. También de referenciarlo como comunismo.

En el caso de Jóvenes PRO el espacio estuvo presidido hasta 2019 por Dina Rezinsky actual Diputada por la Ciudad de Buenos Aires, ligada a la iglesia evangélica y activa militante anti derecho al aborto. El liderazgo juvenil actual del PRO se distancia de sutilmente de aquel posicionamiento apelando a la corrección política. Los antecedentes de su militancia son previos al 2015 y tienen a la crisis política con el campo de 2008 como contexto fundacional de la participación político partidaria.

A continuación, compartimos una panorámica sobre los significados de la política, los derechos humanos, los derechos sexuales y reproductivos, como la ESI y el derecho al aborto. Y una pregunta que dispara en varios sentidos: qué saben y de qué se trata la ideología de género.

### ¿Qué significa la política? Cosmovisión del mundo y espacio político

Lo primero que surge ante esta pregunta es una ambivalencia. Entre la resistencia y la valoración: la política como la causa principal del malestar y la crisis. La corrupción de la dirigencia \_ la casta\_ que no trabaja para *la gente*, sus *formas tradicionales* de hacer política: el aseguramiento de cargos, las negociaciones entre funcionarios; el abandono al tratamiento de los problemas estructurales (pobreza, inseguridad, valores culturales). Especialmente reúne un cúmulo de anécdotas, ejemplos y escenas con dirigentes y funcionarixs. Predomina la antipolítica como superficie y telón de fondo discursivo.

Luego, la idea de política aparece como «el medio para lograr fines» en las reflexiones de La Libertad Avanza (LLA) y como «herramienta para la transformación social» en la opinión del espacio de Píparo de Avanza Libertad (AL) que al momento de la conversación compartía espacio con José Luis Espert<sup>2</sup> y que actualmente integra el equipo de Javier Milei.

<sup>2</sup> José Luis Espert se suma luego a la coalición de Juntos por el Cambio.



*«Para mí la política te tiene que gustar. No sé ni qué significa, pero te tiene que gustar para dedicarte a esto. Porque si tenés buenas intenciones es muy desgastante. En cambio, la gente que se mete para enriquecerse lo tolera. Eso es la casta» (LLA, 24 años)*

*«El gobierno es de la gente. Es de ellos. Si un funcionario va caminando por la calle y los frena un cualquiera y le dice escuchame una cosa, ¿Por qué en la caja chica pusiste un almuerzo de \$15.000 ¿Qué comiste? ¿Por qué fuiste a comer y qué pediste en la carta? El funcionario le tiene que contestar»  
(LLA 24 años)*

---

Aparece una noción ideal del funcionarix que transita en la vía pública y es interceptadx por la ciudadanía de a pie que lo interpela por la administración de fondos públicos. El ejemplo del gasto obsceno en un almuerzo cobra sentido a la luz de denuncias públicas por malversación de fondos en casos resonantes y graves. Sin perjuicio de que la transparencia y la rendición de cuentas constituyan obligaciones sustanciales de la gestión y políticas públicas, una de las mayores dificultades que experimenta la administración es la rendición de cuentas de las acciones que dan sentido a sus líneas programáticas y a las estrategias que la componen y que permiten no sólo el acceso por parte de la población al conocimiento de la inversión pública en diversos temas, sino al monitoreo de la calidad de implementación y la toma de decisiones en políticas públicas.

Por otro lado, hay una visión de la ciudadanía completamente inmersa en los resortes institucionales y conocedora de los mecanismos de exigibilidad, cuando lo que se evidencia en varios casos es que la información que se activa en cascada y que alimenta la polarización. Lo que se comparte en redes sociales, es parte de supuestos no chequeados y constituye materia prima en el universo de la *pos verdad*, que nutre lo verosímil aun cuando no es verdad, sólo porque es útil a los intereses de cualquier sector, a favor o en contra de determinado tema.

## **«La casta no tiene ideología»**

Consultadx por el uso de la noción de *casta política* de la que supo hacer uso el partido Podemos en España con una propuesta política que se ubica en el lado opuesto de las

nuevas expresiones de las derechas, la coincidencia es la apelación al *establishment*.

En el caso de La Libertad Avanza, la preferencia por un término en castellano radica en que «no somos cipayos», «no vamos a usar una palabra en inglés». Podemos pensar que el término *casta* tiene racionalidad propia y performativa. En el escenario actual, *casta* y *libertad* asoman como términos privilegiados que, inscriptos en momentos de cambio político y de construcción de identidad popular, juegan un importante papel en la configuración de una nueva hegemonía política.



**«La casta puede ser identificada tanto por la derecha como por la izquierda. Porque la casta no tiene ideología. No es de derecha ni de izquierda. La casta es casta. Y si tiene que ser de izquierda, porque en la mayoría del país gobierna el comunismo, como ahora, es de izquierda; y si tiene que ser de derecha es de derecha. No importa» (LLA 24 años)**

En una nota sobre *El acecho de la antipolítica* Daniel Feierstein (2022) historiza el uso del concepto *casta* cuyo desarrollo se remonta a la Italia de comienzos del siglo XX y en ese escenario resultó nodal para el crecimiento del fascismo en toda Europa. El término examinaba una propensión de las democracias liberales a la burocratización de los dirigentes, conjugada con una serie de privilegios que amalgamaban con la vieja aristocracia.

La denuncia de estos privilegios orientaba de esta manera el odio hacia la dirigencia política. Coincidimos con Feierstein en observar con preocupación que quienes se montan sobre la denuncia a la casta más que hacerlo para mejorar la sociedad, la utilizan para anular definitivamente la mediación política y normalizar el ejercicio de la dominación del mercado (Feierstein, 2022).



**«Yo no soy gorila. Hay muchos en el espacio que piensan distinto. Pero para mí el mejor gobierno fue el de Carlos Menem» (LLA, 24 años)**

*«A mí hay algo que me marcó mucho en el sentido de cómo Carolina [Píparo] entiende la forma de hacer política. Ella lo plantea muy simplemente con la palabra sentido común»*

**(AL, 23 años)**

*«No analizan la política desde lo teórico y desde lo histórico, sino de qué es lo que está pasando hoy y para dónde queremos ir hoy. No hace 100 años. Sino qué cambiamos hoy, qué podemos mejorar hoy y ahora»* **(AL, 23 años)**

*«No puede ser que un jubilado haya trabajado durante toda su vida realizando aportes y ve la hora de poder disfrutar con sus nietos, y esté ganando la mínima. No tiene sentido común. Tenemos que empezar a tener más **sentido común**»*

**(AL, 23 años)**

---

La referencia al sentido común se inscribe en la deslegitimación de una reflexión histórica sobre los problemas sociales: aunque plantea una forma de mirar sin contexto ni relaciones causales. Sin embargo, los sentidos comunes no se construyen de manera ahistórica y desencarnada del sujeto. La certeza de que profundizar en las situaciones es innecesario habla de la urgencia de construir sentidos comunes sobre determinadas problemáticas o escenarios sociales de manera aislada, sin un análisis de las condiciones de producción de los problemas, ni de las actoridades implicadas. Algo así como una respuesta rápida, que se basa en lo que indigna, pero no explicita la perspectiva de su abordaje.



*«En el 2008, vi la importancia que tenía la política como una ley que le podía cambiar tanto la vida a la gente. Yo mi ideología ya la tenía naturalmente. Igual no creo mucho en las ideologías porque falsean la realidad»* **(PRO, 26 años)**

*«No tengo en mí la dicotomía de lo público y lo privado, sino que [a la política] la veo como la forma de hacer y transformar más allá del espacio que sea, juntando voluntades y haciendo grupos»* **(PRO 26 años)**

---

Aparece cierta contradicción o tensión para comprender la dinámica de la arena política como la disputa para instalar temas en la agenda pública. Cuestión no menor si pensamos en las luchas de los movimientos feministas y LGBTIQ+, una de cuyas arengas ha sido la de considerar lo personal como político, toda vez que entendemos al Estado como actor responsable de garantizar la promoción del debate público, las condiciones de dignidad básicas para el bienestar de la población, y la democratización de los mecanismos de reclamo y exigibilidad de derechos. Al menos se trata de los principios básicos del enfoque de derechos que exigen las políticas públicas según el marco internacional de derechos humanos ratificado en el Programa de Acción del Consenso de Montevideo (2013) en el que la participación de movimientos de derechos humanos fue clave para movilizar la agenda de derechos sexuales y reproductivos de la región..

También se observa el significado de la política como herramienta y lugar para cambiar las cosas por fuera de las instituciones públicas, como las fundaciones y centros de estudios dedicados a la formación de cuadros políticos.

En otras entrevistas aparece una concepción de la política como acción directa, de alto impacto, comunicativa y performativa cuya búsqueda es la reacción inmediata y emocional.



***«Yo tengo una fundación y hago un montón de cosas con eso: formando jóvenes, ofreciendo charlas. Porque ahí podés despertar cabezas y sí sostengo que estamos dando una batalla cultural. Todo proceso cultural indudablemente deriva en un proceso político» (NOS, 23 años)***

***«[la política] es esa etapa final del proceso cultural donde no se puede ser ajeno» (NOS, 23 años)***

***«Yo no soy militante. No ando repartiendo folletos, afiliando gente. Yo soy un armador, manejo redes, me encargo de la estrategia de comunicación y de formación de jóvenes»  
(JR, 25 años)***

***«Para mí la política es la vía que te permite luchar por la libertad de pensamiento y de acción» (JR, 25 años)***

---

## ¿Qué son los derechos humanos para vos?

Desde el retorno de la democracia los derechos humanos se erigieron como una bandera que atravesaba a todos los colores políticos más allá de sus compromisos institucionales concretos. No eran objeto de discusión, por el contrario, se constituyeron como un compromiso, un deber que no debía ser violado: Nunca Más.

En 2016, Darío Lopérfido, entonces Ministro de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, fue el primer funcionario que a pocos meses del 40° aniversario del golpe de 1976, se animó a poner en duda e incluso desmentir el número de desaparecidos<sup>3</sup>.

«No tengo ningún problema en decirlo, en la Argentina no hubo 30 mil desaparecidos, fue una mentira que se construyó en una mesa para conseguir subsidios». Esa no sería la única vez que el funcionario deslegitimara a organismos de derechos humanos y sembrara sospechas sobre el genocidio de la dictadura militar. El propósito consistía en reinstalar la teoría de los dos demonios.

Esta afirmación sintoniza con la idea predominante entre lxs entrevistadxs de que ha habido una apropiación de esos postulados, por parte de un sector de la política, específicamente por parte del kirchnerismo que construyó su narrativa gubernamental y mito de gobierno a partir de ese significante.

Recortar los derechos humanos en la inscripción partidaria del kirchnerismo, sin perjuicio de su sentido de lucha, enfoque y/o perspectiva de gobierno, oblitera gran parte de la historia de los movimientos, luchas y sentidos políticos de nuestro país. Deslegitima el compromiso democrático de condenar el terrorismo de Estado, avala justificaciones criminales. Pero sobre todo empuja el sentido de los derechos humanos en la grieta partidaria y alienta el quiebre de un pacto social y transversal.



***«Los derechos humanos son, por supuesto, las leyes. La ley es, como digamos...La Constitución, la cual todos tenemos que tener con nosotros. Absolutamente nadie puede ir en contra de estos derechos que fueron planteados. Si no me equivoco, en la Convención de Costa Rica» (AL, 23 años)***

***«Hay tres derechos en la Argentina que están totalmente vulnerados y son para mí los más elementales: el derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad privada» (LLA, 25 años)***

**3** «No fueron 30.000»

*«Somos liberales. Por lo tanto, nunca, y resalto, nunca podemos ser antiderechos».* (JR, 25 años)

*«Lamentablemente la izquierda destruyó la palabra derechos humanos. Y en la política, la chorearon para el lado de los 70's. Y si hablamos de los derechos humanos de los 70's que me expliquen cuáles son los derechos humanos de los ancianos que están presos. Después hablamos de la ley, pero primero que expliquen cuáles son los derechos humanos de esa gente. Chicos como yo que tienen que ir a ver a sus abuelos a la cárcel. ¿Por qué?»* (NOS, 23 años)

*«Para mí hay un uso de los derechos humanos, un adueñamiento del término por parte del kirchnerismo. Ahora yo creo que los derechos humanos son la base de un orden social. Sin derechos humanos, hay barbarie. Y los derechos tienen deberes aparejados. Hay derechos y hay obligaciones y para el ejercicio de los primeros hay que cumplir con los segundos».* (JR, 25 años)

*«Así y todo creo que los desaparecidos son un error. No, quiero parecer que los desmerezco porque no quiero entrar en ese tema ahora, pero se quedaron con eso y hoy son los dueños de la palabra»* (NOS, 23 años)

*«La retórica de los derechos humanos en la Argentina se usó para currar con los derechos humanos. Y [...]es una falta total de respeto a la gente que le fueron violentados sus derechos humanos porque estás cagándote en su causa. Si vos no condenás abiertamente al genocida de Fidel Castro, no podés después decir: yo defiendo los derechos humanos»*  
(LLA, 25 años)

*«Muchas veces, se ha ideologizado en nombre de derechos humanos y al fin y al cabo no ha generado ninguna equidad, sino, por el contrario, ha generado más desigualdades, más grietas y más peleas, cuando tendrían que ser utilizados para que la gente mejore su vida».* (PRO, 26 años)

---

Sobre este tópico surge en primer lugar el vínculo entre derechos y ley. También aparece rápidamente la jerarquización de ciertos derechos, entendidos como fundamentales por sobre otros: la vida, la libertad, la propiedad privada.

El negacionismo sobre la última dictadura militar se evidencia y expresa en el reclamo acerca de los derechos humanos de los «ancianos que están presos» en clara referencia a los militares condenados por delitos de lesa humanidad cometidos en la última dictadura argentina. Subyace en realidad la pretensión de impunidad aquellos condenados por delitos de lesa humanidad en el contexto de la última dictadura militar, que han sido juzgados en el marco de la garantía de los derechos humanos en general, y de la protección judicial y el debido proceso en particular. Cuestión no menor si consideramos que la detención, tortura, desaparición forzada y apropiación de la identidad y/o su reivindicación contradicen categóricamente el espectro de derechos humanos. Sobre este punto, el referente de NOS responde: «lamentablemente no tenían [los militares] una ley para juzgarlos [a quienes secuestraban y desaparecían] en ese momento, o la tenían y la destruyeron. Era el Código de Justicia Militar»

A su vez, en el intercambio acerca de derechos humanos con lx entrevistadx de La Libertad Avanza surge el repudio hacia la dictadura, e inmediatamente es acompañado por la aclaración de que ésta fue el resultado del accionar terrorista de las organizaciones armadas (Montoneros y ERP) en sintonía con la teoría de los dos demonios.

## ¿Y los derechos sexuales y reproductivos?

### *De qué manera se leen los cuerpos de los Otros?*

**Sara Ahmed**

Al abordar los derechos sexuales y reproductivos, éstos son entendidos como cuestiones asociadas casi exclusivamente a las personas trans, tanto en relación al cupo laboral como al *cambio de género*. En este tópico se conjugan desinformación, patologización de la transgeneridad, deslegitimación de las vivencias trans, sobre una base argumental que sostiene la idea de un dogma genital: la naturaleza como dimensión indiscutible que constituye, a priori, certeza y evidencia.

En la narrativa de lxs entrevistadx se observa urgencia por desplazar esos temas al mundo privado porque no son considerados demandas sociales relevantes en la agenda pública y de gobierno. La percepción recurrente es que el Estado no debe responsabilizarse de lo que cada cual hace en su intimidad. Además de una mirada

reaccionaria sobre los derechos de las personas trans hay una amalgama entre identidad de género, orientación sexual e intimidad. La mirada hipersexualizada de las personas LGBTIQ+ y específicamente de las personas trans se transmite en comentarios cargados de cierto pánico moral. A esto se suma la percepción que se trata de una población que goza de privilegios, y en el acceso a servicios e insumos a los que cualquier persona *\_normal\_* no accede.



*«Estoy a favor de la educación sexual, de verdad. Ahora no perdería tiempo de clase de los chicos para enseñarles que hay 114 géneros. Eso no sé si me parece tan importante. No, no es que soy discriminatorio para decirlo, lo digo, o sea, realmente lo pienso y si está mal, pediré perdón».*

**(LLA, 24 años)**

*«Yo no tengo problema de lo que hagas en tu cama. Si hay violaciones de varón hacia mujer, que se denuncie y se persiga a esos violadores. De mínima: cárcel de por vida. Y que no pase hacia el otro extremo de: denuncio boludeces y meto en cana inocentes porque mi marido no me pasa la cuota alimentaria».*

**(NOS, 23 años)**

*«Yo les enseñaría de verdad educación sexual, cómo funciona todo el aparato reproductor masculino y toda la parte del femenino y cuáles son los cuidados y las posibles enfermedades y cómo se toma pastillas y cómo es un DIU»*

**(LLA, 24 años)**

*«Yo no tengo problema de que si vos, que sos claramente mujer, mañana te hartás y decís tengo ganas de ser varón. Intentaré ayudarte para demostrarte que estás equivocada, pero hacelo. Ahora no me pidas que venga el Estado a bancar esas cosas. No me pidas que venga el Estado, no a protegerte a vos, sino a discriminarme a mí sobre*

*vos. Porque si yo pierdo el DNI tengo que ir y pagar para renovarlo y un tipo que es trans porque de golpe quiere tener dos tetas, lo tiene gratis». (NOS, 23 años)*

*«La gente LGBT es de cristal» (JR, 25 años)*

*«Creo que por suerte viene una nueva camada que ni siquiera ve casillas donde tenga que decir antes el nombre para poder ubicar el archivo. No va a haber archivo. La verdad que nosotros luchamos totalmente por la libertad individual hasta en lo más mínimo» (PRO 26 años)*

*«La sexualidad no la tiene que pagar el Estado» (JR, 25 años)*

*«La ESI me parece fundamental. Sobre todo, desde temprana edad y con conciencia para que cada una de las personas se sienta dueña de su cuerpo y sepan qué pueden hacer y qué pueden permitir que no se haga y que no pase» (PRO, 26 años)*

*«Los trans se terminan pegando un tiro y no porque no acceden al mercado laboral. Eso es una pelotudez. Porque los pobres no se pegan un tiro por estar en la calle y tampoco acceden al mercado laboral. Esos tipos [trans] necesitan otro tipo de ayuda. Yo parto de una visión: vos sos varón o sos mujer, porque es evidente, es natural. Y todavía nadie me lo puede discutir desde un lugar biológico. Ahí los zurdos encontraron una salida a la discusión con lo de la autopercepción» (NOS, 23 años)*

---

La percepción de que la cobertura en el subsistema de salud pública es un privilegio, sobre los tratamientos de modificación corporal, contribuye negativamente al reclamo de su cumplimiento, teniendo en cuenta que desde la reglamentación de la Ley 26.743 de Identidad de Género (2015) no se ha logrado sistematizar el acceso a intervenciones quirúrgicas aunque esto esté contemplado en la normativa como derecho al desarrollo personal. Sobrevuela la idea de que la violación sexual merece un castigo ejemplar, sin embargo, otras formas de violencia son interpretadas como tácticas a las que recurren las mujeres, que las aventaja en un litigio, por ejemplo, en el caso de reclamar la cuota alimentaria. La negación de la violencia de género, así

como la deslegitimación de la palabra de una mujer que la denuncia en una contribución dañina que criminaliza a la víctima y victimiza al agresor.

Por otra parte, la idea de una futura generación que ya no necesitará el reconocimiento de su identidad, entendida como «archivo» aparece como un ideal tranquilizador. A la vez que pareciera oficiar de *atajo* para evadir la responsabilidad social de reconocer el derecho de cada persona a su identidad. E incluso alberga la idea tácita de que sólo algunas personas tienen identidad de género.

Cuando ingresa la ESI en la conversación surgen la falsa adhesión, condicionamientos y contradicciones. La afirmación de que la ESI debe acotarse a la prevención de embarazos e ITS es predominante. Al mismo tiempo se enfatiza que la ESI no debería abordar cuestiones ligadas a la diversidad sexual y de género. La primera cuestión no dista de las resistencias históricas a la hora de implementar la educación sexual en las escuelas e incluso sería un escenario deseable si en los contextos más conservadores pudiera facilitarse sin obstáculos el acceso a la información, recursos y atención para que niñas y adolescentes no sufran embarazos forzados. En ese sentido, predomina en los testimonios la concepción más biologicista y preventivista de la ESI, aunque luego sean esos mismos espacios los que obstruyen incluso la posibilidad de acceder a recursos materiales y simbólicos para prevenir un embarazo o una ITS. A su vez, la única opinión de que la ESI es útil para la autonomía (que la persona sea dueña de su cuerpo) tensiona cuando luego se incorpora en la discusión el tema del aborto.

Subyace la necesidad de cierto disciplinamiento sobre la cuestión de género, en relación a su asignación de acuerdo al dogma genital y «la autopercepción» entendida como una *estrategia ideológica* de «los zurdos» para oponerse a la evidencia *\_normativa\_* de la naturaleza. En ese *ofrecimiento de ayuda* a la persona que busca el acceso al reconocimiento de un género diferente al asignado al momento de nacimiento, hay voluntad de conversión, de normalización y de disciplinamiento, que subyace en la negación taxativa de que la autopercepción *\_ esa falsa conciencia\_* sea reconocida como derecho por el Estado.

Si bien no se hace explícito en las entrevistas realizadas para este informe, la idea de ayudar a las personas que son parte de sexualidades disidentes con el sistema hetero-cis-normativo es frecuentemente «ayuda a curar». Esto constituye la base argumental de las «terapias de conversión» que se extienden a lo largo del continente y que en nuestro país existen a pesar de estar prohibidas por la ley 26.657 de Protección de la Salud Mental.

Las terapias de conversión, predominantemente emprendidas por organizaciones religiosas, consisten en la oferta de técnicas para *modificar* la orientación sexual que no se inscriba en la heterosexualidad y/o reprimir la autopercepción de género en una identidad distinta a la asignada al momento del nacimiento. Se trata de or-

ganizaciones coercitivas, poco visibles que además de patologizar y torturar psicológicamente a las personas LGBTQ+ lo hacen recurriendo a premisas que combinan argumentos científicos con razonamientos religiosos, lo que Vaggione denomina *secularismo estratégico* (2005).

Al mismo tiempo se observa una insistencia en el corrimiento de la sexualidad al ámbito de lo privado de la intimidad y las prácticas sexuales. Lo que evidencia que es un campo de disputa permanente e inagotable en la construcción de sentidos, representaciones, símbolos, nociones e instituciones reguladoras de la conducta humana.



***«No nos metemos en esos temas. Con los temas de aborto no nos metemos nunca. En temas de derechos sexuales no nos metimos nunca y respetamos las distintas posiciones que tenga cada uno» (AL, 23 años)***

***«Yo coincido 100% a favor de que una persona que fue violada aborte. Y esto lo he discutido con muchísimos provida. Pero estoy en contra de la ley porque me parece aberrante que obliguen a un médico a abortar».***

***(LLA, 24 años)***

***«Y la parte donde dice que, si está en riesgo la salud de la madre, entendiendo salud, también como salud mental... Si me vas a decir que estás estresada al octavo mes y vas a abortar...Para mí, abortar un bebé al octavo mes es una carnicería. Para mí, un hombre que te dice que está a favor del aborto y lo repite en todos lados, es raro. Porque el hombre lo primero que tiene que decir es que él se haría responsable» (LLA, 24 años)***

***«Me cuesta mucho dar una posición [...] la elección es de otra persona. Entonces, en esa instancia te diría estoy a favor, más allá de que personalmente tome o tal o cual postura» (PRO, 26 años)***

***«A día de hoy es un derecho innegable, porque hay una ley sancionada y porque ya se aplica. Creo que en caso de violación tiene derecho a interrumpir el embarazo; y en***

*caso de que corra un riesgo severo la vida de la mujer que está afectando a su hijo tiene que poder darle a la familia la decisión de qué es lo que la familia quiere hacer»*

**(AL, 23 años).**

*«En 2017 La Cámpora estaba súper en contra del aborto. En el debate de 2018 escuchabas que ellos habían inventado el derecho al aborto. Ni argumentos tenían. Me saca, me indigna. Eso es lo que cansa a esta generación. Porque no es que explicaron cómo fue que cambiaron de parecer, cosa que puede suceder. Pero ni siquiera laburaron por esa causa. Son expropiadores hasta de las luchas» (JR, 25 años)*

*«Donde estaba el feminismo en el caso de Luciano Dupuy?»*

**(JR, 25 años)**

*«¿Dónde está el derecho humano de esa mujer que no quiere abortar y la izquierda la señala? ¿Dónde están los derechos humanos de esos chicos que no pueden nacer? ¿Dónde están los derechos humanos de esos chicos que van al colegio y los padres confían y en el colegio les enseñan cosas que toda la vida se las enseñaron en tu casa?» (NOS, 23 años)*

*«El progresismo...la izquierda se empeñan en instalar que la violencia tiene género. Pues no lo tiene. Es violencia. Punto»*

**(JR, 25 años)**

*«No es tan fácil que una mujer quede embarazada de una violación. No son tantas, en serio» (NOS, 23 años)*

---

El tema del aborto está muy debatido y sabemos que a pesar de la promulgación de la ley 27.610 continúa siendo campo de disputa política y simbólica. No vamos a deternernos a desmentir argumentos falaces como el aborto en el octavo mes de embarazo, porque existe sobrada evidencia de la falsedad de estos argumentos, cientos de horas de sesiones informativas e investigaciones de distintos campos disciplinares y dos debates parlamentarios.

Sin embargo, cabe detenerse en el gravísimo riesgo de la negación de los embarazos que resultan de una violación, que cubre de silencio la maternidad forzada en niñas y adolescentes. Cabe señalar que nos referimos a embarazos forzados no sólo cuando son producto de abusos sexuales, lo que es la totalidad de los casos entre 10 y 13 años. Sino también toda vez que se niega la opción del derecho a interrumpir

pirlo. La vulneración se multiplica teniendo en cuenta los riesgos para la salud física, mental, emocional que involucran las gestaciones en niñas y adolescentes.

La tutela sobre la decisión del aborto no sólo aparece en relación a las personas que abortan y la pretensión reemplazar su voluntad por la figura de la familia como sujeto de derechos. Es recurrente (y compartida con organizaciones de sociedad civil como veremos más adelante) la idea de que la legalización del aborto proviene de la decisión del gobierno, sin otro antecedente.

Sabemos que la voluntad política es clave para que se concrete un cambio normativo. Así y todo, la invisibilización de la incidencia social y política de los feminismos, movimientos de mujeres, de la diversidad sexual y defensorxs de derechos humanos, histórica \_ y exponencial a partir del 2018\_ es la herramienta de socavamiento y deslegitimación de la potencia poderosa de la movilización social en la conquista de derechos, al tiempo que busca operar en la recuperación de una regulación social y sexual que se evoca una y otra vez como un paraíso perdido.

### ¿Oíste hablar de ideología de género?

En algunos casos surge la referencia a Agustín Laje. En el contexto del primer debate parlamentario por la legalización de aborto y entrevistado por Juan Elman (2018), Laje afirmaba que los grupos conservadores, liberales y nacionalistas argentinos contaban con militantes entre sus filas y *think tanks* que, en su opinión, eran vergonzosos, porque carecían de intelectuales. Él se proponía ocupar ese lugar y lo logró. Hoy asesora a políticos de la región y fortalece vínculos con el partido de ultra derecha español VOX.

En la mayoría de los casos, la idea acerca del significado de ideología de género, regresa a la referencia sobre las personas trans y agrega un componente más: el rechazo tajante al reconocimiento de las niñeces trans.



***«Por ejemplo, que tu hijo juegue con las muñecas se ponga la pollera de la hermana a los ocho años y se sienta una mujer y vos digas que es trans. Esperá que crezca un poco, el pibe todavía ni siquiera está pensando en eso. Eso de infancia trans a mí me hace muchísimo ruido. No me gusta» (LLA, 24 años)***

*«La ideología de género es un conjunto de ideas totalmente anti científicas, muy acompañadas por el financiamiento del Estado y demás, que buscan, al fin de cuentas, y al final del camino, destruir directamente la persona humana.*

**(NOS, 23 años)**

*«No me gusta para nada la palabra ideología (...) No creo que ya haya una superestructura internacional que se meta en los países subdesarrollados para que haya más gente LGBTI. Para nada. La verdad es que creo que es un buen argumento para vender libros y para dar charlas que no están en la realidad. Pero no voy a criticar la forma en la que uno se lleva el pan a la mesa»* **(PRO, 26 años)**

*«Todo ese mecanismo de instalar un problema, apelando a cuestiones de minorías, que son respetables pero que de pronto se convierten en la bandera para negar cuestiones obvias como la naturaleza, es medio patológico»*

**(JR, 25 años)**

*«Este país tiene historia de grandes mujeres que han hecho un montón de cosas por este país y no necesitaron de ningún cupo. Y yo siempre digo como ejemplo de mujer: ¡hace 500 años Isabel la Católica armó un imperio y era mujer. Y era otra época y era mujer y se los llevaba puestos a todos. ¡A todos! ¡No me jodan!»* **(NOS; 23 años)**

---

El último testimonio aporta otras pistas sobre los sentidos que circulan en la construcción de representaciones, símbolos y nociones institucionales que legitiman esos símbolos. Y también nos invita a pensar, qué figuras y referencias sobre las mujeres, el ejercicio del poder, y la autonomía se evocan en estas voces jóvenes *rebeldes* que participan de la política partidaria.

## Jóvenes activistas de organizaciones sociales y territoriales

Las trayectorias políticas de lxs entrevistadxs tiene como antecedente de acciones territoriales el trabajo en espacios confesionales o que se encuentran bajo la órbita de grupos religiosos (parroquias, comedores, hogares de tránsito, grupos de rehabilitación para personas con consumos problemáticos) con predominio de la rama evangélica. En algunos casos también participan en espacios partidarios, que resultaron de la expansión de su actividad desde sociedad civil a las áreas de gobierno. La tarea que llevan a cabo se concentra principalmente en los barrios populares. Las entrevistas fueron realizadas a integrantes del Frente Joven; Jóvenes por la Vida; Fundación Más Vida; y una ONG de mujeres que no quiso exponer su nombre.

La organicidad de estos espacios se concentra en la expansión territorial a través de grupos propios y/o en alianza con otras agrupaciones. A nivel interno desarrollan sus acciones bajo la lógica de comisiones de acción social; política y comunicaciones. Estas organizaciones y coaliciones confluyen en un hito temporal como punto de partida de su participación política: el primer debate parlamentario sobre la legalización del aborto, en 2018.

A partir de 2020, con la sanción de la Ley 27.610 de Interrupción Voluntaria del Embarazo, el foco de las estrategias se centra en la incidencia para evitar que las personas que cursan un embarazo, aborten. Para concretar esa misión, la incidencia se ejecuta a través de la identificación de niñas, adolescentes y mujeres embarazadas que no quieren continuar con el embarazo. Ese «contacto» se logra a través de la realización de *recorridas* en los barrios y sobre todo en connivencia con integrantes de los equipos de salud del territorio.

La *solidaridad con los más humildes*, la *asistencia en sectores más vulnerables*, son tópicos más utilizados por lxs entrevistadxs para describir las motivaciones para la acción. Mientras que *salvarle la vida al feto\_* o *salvar las dos vidas\_* es el objetivo mayor. En algunas entrevistas ese objetivo se justifica con argumentos basados en *valores*. En otros casos se evidencia mayor espesura política de acuerdo a la visión y misión institucionales de las organizaciones de pertenencia y a la escala territorial.

En todos los casos se despliegan estrategias para deslegitimar la práctica del derecho. Como la legalidad es un hecho, las acciones se concentran en la incidencia social para desalentar la demanda de aborto: falsos riesgos, estrés posaborto, la apelación a falsas experiencias de arrepentimiento, culpa. La promesa de apoyo económico y/o de futura entrega en adopción, sin que incluso ese circuito esté claro en la formalidad y legalidad de su proceso, es la maniobra recurrente por parte de estos grupos.

Las estrategias de oposición al aborto van desde lo más general y performativo como la convocatoria a marchas y movilizaciones hasta actividades de mayor capilaridad, como la elaboración de mapeos territoriales; registros sobre las percepciones acerca del tema por parte de las mujeres (incluir ahí la nota al pie) de los barrios en los que activan las organizaciones y la sistematización de esa información. Esta es la experiencia particular de la Fundación Más Vida que ha incorporado esta estrategia a medida que fue expandiendo la escala territorial y el número de voluntarixs.

Otros testimonios aseguran que el Estado no es un actor que cuente con una provisión fluida de datos en salud. Bajo este argumento se afirma que la falta de datos es la principal causa de morbilidad en general y de las muertes maternas en particular. En palabras de lxs entrevistadxs lo que se necesita para evitar las muertes maternas es información sobre el control de la fecundidad, a la que las mujeres no acceden. En sentido contrario, prevalece la percepción de que a lxs adolescentes y jóvenes se lxs *sobreinforma* acerca de los cuidados sexuales, el uso del preservativo y se los *presiona para que tengan relaciones sexuales*.

Jóvenes por la Vida señala que la producción de información constituyó en ambos debates (2018 y 2020), un recurso muy útil para la actividad de cabildeo en el Parlamento. Previo a cada encuentro con lxs senadorxs, se relevaban estadísticas de la provincia: las muertes maternas, el gasto público que le implicaría a la provincia implementar el aborto, el impacto social, etc.



***«Les mostrábamos que su provincia era mayoritariamente pro vida y que el impacto social iba a ser negativo. A muchos los convencimos de esa manera. Tampoco estaban casados con su filosofía» (Jóvenes por la Vida, 23 años)***

---

Por otra parte, en relación con los sectores religiosos, la percepción unánime es que los grupos evangélicos fueron los principales movilizadores sociales en la calle, en un grado mayor que las instituciones católicas.



**«Las iglesias son las que están en los barrios vulnerables y el gobierno lo sabe, son las que están teniendo los comedores escolares, atendiendo esas necesidades básicas, las adicciones y centros de atención a las embarazadas en situación de aborto» (Fundación Más Vida, 25 años)**

**«Las iglesias tienen una red muy fuerte en la gente y ningún gobierno podría funcionar si esas iglesias no trabajaran en lo social» (ONG de mujeres, 22 años)**

---

### **Significados de la política y la relación con el activismo**

Predomina una alta valoración de la política no solamente en relación a la gestión sino concretamente a la acción directa. En algunos testimonios es equiparada con la educación: «un desafío y un gran instrumento». También aparece la noción de que todxs lxs sujetxs somos políticxs.



**«A mí en lo personal me abre la cabeza en el sentido de poder ver las acciones de forma integral no solamente una cuestión segmentada» (Frente Joven, 20 años)**

---

Las construcciones de sentidos entorno a la política se alojan entre la profesionalización de la incidencia a escala regional y la movilización de las bases, más cerca del modelo de la acción cristiana.

La relación con el activismo es explicada por una de las organizaciones como *la acción del individuo en combinación con el argumento* e indispensable para comprender los niveles de control y circuitos de poder de los actores implicados en el tablero político. La cualidad más valorada es el acercamiento a otras formas de vida, al conocimiento de otras realidades y a darse cuenta de que la maternidad necesita apoyo del entorno y no sólo seguridad económica. A su vez, se expresan

expectativas de que se derogue la ley 27.610 como en los casos de Estados Unidos y Polonia que retrocedieron en sus normativas.

Frente Joven y Jóvenes por La Vida tienen la mayor experiencia en entrenamiento de cuadros juveniles para la incidencia en el ámbito legislativo, con su consecuente inserción laboral en algunos casos, en dependencias parlamentarias.

La juventud como inspiración para sostener la participación se hace más visible en lxs entrevistadxs de organizaciones territoriales que en el caso de lxs jóvenes de partidos políticos, que coinciden en la referencia a liderazgos adultos. En el primer caso lxs jóvenes no sólo son la audiencia convocada, sino la audiencia necesaria para militar, compartir y desarrollarse entre pares.

Entre tanto, la razón de las militancias de derecha guarda una colaboración que se ha producido paulatinamente y que caracteriza la performance de un fenómeno que combina tintes ultra conservadores con premisas ultras liberales. Los espacios libertarios\_ en mayor medida que los católico-castrenses\_ necesitaban tener incidencia en temas sociales y encontraron un nicho en los grupos territoriales juveniles pro-vida. A su vez, el activismo pro vida no tenía mayor anclaje militante que la lucha contra el derecho al aborto, o contra la agenda de género.

En ese sentido, ambos sectores se retroalimentaron con tensiones y contradicciones: la combinación de conservadurismo y pánico moral con la defensa del libre mercado delinear los perfiles contestatarios de lxs jóvenes de derecha.

### ¿Qué significan los derechos humanos para vos?

Similar al caso de las entrevistas a los militantes de espacios político partidarios, la concepción acerca de los derechos humanos contempla la idea de que existen algunos fundamentales, como el derecho a la vida, y otros subsidiarios. La mención a la existencia de estos derechos en «la conciencia del hombre» que a veces «los calla» los desplaza hacia el plano de la moral y les quita peso político.

La defensa de la jerarquización del derecho a la vida por sobre otros derechos se acota al hecho de que “es necesario primero estar vivo para ejercer otros derechos”. Al mismo tiempo tensiona con la afirmación de que el Estado debe respetar los derechos de las personas sin discriminación sobre la situación en las que éstas se encuentren. Afirmación, en la que cobra sentido el derecho al aborto en franca contradicción con la misión que se proponen estos jóvenes activistas.

La estrechez en el análisis omite que la gestión de un cuerpo vivo, exige el ejercicio de otros derechos simultáneamente, y radica en esa tensión el desafío político de los derechos humanos. Al decir de Preciado, toda política es, ante todo, una política del cuerpo. (2022)



**«La vida me parece que es el primer derecho humano porque sin el derecho a la vida no podemos tener ningún otro derecho, se habla por ejemplo del derecho a la libre expresión [...] nosotros siempre decimos que no se puede tener el derecho a la libertad de expresión si no se puede garantizar el derecho a la vida». (Jóvenes por la Vida, 23 años)**

**«Creo que desde el Estado es fundamental resguardar, que se respeten los derechos de todas las personas sin importar en la situación en la que estén, sobre todo de adultos mayores, niños y niñas» (ONG de mujeres, 22 años)**

---

### ¿Y los derechos sexuales y reproductivos?

Quienes activan en organizaciones, están más familiarizadxs con el concepto de derechos sexuales y reproductivos, justamente porque cuentan con mayor experiencia en la disputa de sentidos y poder en ese campo de derechos humanos.

Los argumentos son variados más allá de su horizonte común. Por un lado, aparece la idea de que los derechos reproductivos están *mal catalogados*. También la afirmación de que en la ley nacional que habla de anticonceptivos no figura el aborto como derecho reproductivo. La referencia es a la ley nacional 25.673 de Salud Sexual y Reproductiva, sancionada en el año 2002 que contempla entre otras cuestiones el acceso a métodos anticonceptivos. Esa norma no refiere específicamente al acceso al aborto, sin perjuicio de que para ese momento estaba vigente la regulación del aborto por causales desde 1921. Es la política pública \_ de derechos sexuales y reproductivos y salud integral\_ la que da carnadura al compendio de leyes que forman parte del corpus jurídico argentino en ese campo.

La incidencia por la derogación del aborto es equiparada en las voces de algunxs jóvenes entrevistadxs con la lucha por la abolición de la esclavitud. La idea de que la decisión de interrumpir un embarazo en Argentina, como en otros países de América Latina, está *mediada* por el negocio de *transnacionales feministas*, que trabajan en la región, aparece recurrentemente. La referencia unánime es a «la IPPF en Argentina», cuestión no novedosa y que se replicó a lo largo de los debates parlamentarios de 2018 y 2020 más allá de las imprecisiones en la referencia institucional.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> La referencia correcta es a CASA FUSA como socia de Fòs Feminista, ex IPPF RHO. CASA FUSA tiene una trayectoria de más de 30 años en la defensa, protección y promoción de los derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en la salud integral de adolescentes y jóvenes



***«Llegamos al punto de si no lo quiero lo deshecho. Pero hoy capaz que nosotros decidimos sobre otro, pero en algún momento otro va a decidir sobre nosotros, y ahí la torta se da vuelta» (Frente Joven 20 años)***

---

La retórica de la *cultura del descarte*, aparece con frecuencia sobre todo en las voces del Frente Joven. Es la narrativa empleada por Jorge Bergoglio y sobre ese punto nos explayamos en el informe sobre Cartografías argumentativas de los sectores conservadores fundamentalistas (2020). La advertencia de que, así como alguien que aborta decide sobre otro, y luego algún otro puede decidir sobre esa persona cobra sentido en la representación de un *retorno* que a su vez es castigo.



***«Las que querían abortar, lo hacían y después estaban destrozadas. Le decían tomá esta pastilla, andá a tu casa y abortá, después la mujer tomaba la pastilla y se moría desangrada en su casa» (Jóvenes por la Vida, 23 años)***

***“El aborto no se mueve, en los centros médicos no se mueve, están los carteles, pero no es algo socialmente en agenda ni nada actual” (Jóvenes por la Vida, 23 años)***

---

Por otra parte, los grupos con mayor nivel de organización procuran incidir en los comités de bioética de efectores de salud y otras áreas relacionadas con el objetivo de ocluir taxativamente el derecho al aborto mediante la apelación al «saber científico» como una herramienta que se pretende neutral sobre lo que caracteriza y enuncia, en este caso: la vida. De esta manera la incidencia anti aborto pugna por desplazar el tema del campo de las políticas de salud al de la bioética, estrategia que se agenció el Vaticano en los años 80´s.



***«...la bioética lo tiene completamente resuelto gracias a los avances de la ciencia y la técnica. Hoy en día la inviabilidad fetal o del bebé es cada vez menor entonces eso también nos asegura poder darle curso a tratamientos y poder mantener con vida al niño.» (Frente Joven, 20 años)***

---

Todxs lxs entrevistadxs coinciden en que han recibido educación sexual tanto en la escuela como en sus hogares. Acuerdan también en que la educación sexual es fundamental. La referencia a la educación sexual como herramienta para «manejarte con responsabilidad en la vida» y «aprender a cuidarte» son las más frecuentes y están estrechamente ligadas a la idea de la prevención de infecciones de transmisión sexual y a la procreación responsable, en coincidencia con lxs testimonios de lxs entrevistadxs de partidos políticos. En todos los casos aparece la brecha entre la valoración de la ESI y la crítica sobre la modalidad de su modo de implementación en la Argentina.



***«Es muy dispar diría entonces. El primer lugar donde se conversan estas cosas es la familia. La idea es que esté formada y que pueda conversar y después que haya verdaderamente espacios de promoción humana, no solamente la cuestión genital ni la cuestión de profilaxis sino de educación que promueva la dignidad de las personas» (Frente Joven, 20 años)***

***«Me parece que hace falta una mayor profundización del por qué nos cuidamos, cuales son las consecuencias físicas, psicológicas de un aborto. En Estados Unidos se hacen realidades virtuales. Y mostrarles a los jóvenes las consecuencias de no cuidarse es un aliciente» (Fundación Mas Vida, 25 años).***

***«Estamos a favor, pero en los colegios públicos no te habla de cómo impedir si no que te alienta a probar, te dice: cuidate pero probá. Después en los hechos los que prueban y se cuidan son un porcentaje muy chico» (Jóvenes por la Vida 23 años)***

---

## ¿Oíste hablar de la ideología de género?

En todas las conversaciones aparece una idea sobre lo que significa la ideología de género, sobre todo haciendo énfasis en el significado del concepto «ideología» como sinónimo de falsa conciencia. Subyace el tema de la orientación sexual y aparece \_por primera vez\_ el repudio a la idea de aceptar la existencia de niñeces trans. O, dicho de otra manera, el rechazo a la idea de autonomía progresiva.



***«En nuestro país, es repudiable la hormonización en los niños. Hay muchos casos de personas que se han hormonizado y luego al querer revertirlo es muy complejo, les genera muchos trastornos físicos y psicológicos»***

***(Fundación Más Vida, 25 años)***

***«O sea si vos querés ser homosexual podés serlo, si vos querés ser transexual podés serlo, yo no me voy a meter en tu vida privada» (Jóvenes por la Vida 23 años)***

***«Para mí creo que como lo define es una ideología y como toda ideología no está basada en la ciencia, como la ideología nazi en su momento tenía una mirada de lo que eran las razas que no estaba basada en la ciencia»***

***(Fundación Más Vida, 25 años)***

---

Interesa mencionar que bajo este tópico aparece concretamente la referencia a la visibilidad del feminismo. Las referencias al movimiento en la escala local evidencian un profundo desconocimiento de su complejidad y génesis histórica y se reducen a la idea de que la marea verde es el punto de partida en la lucha feminista por la legalización del derecho al aborto.



***«El fenómeno del feminismo en Argentina no existía. Arrancó después del 2016, 2017. Lo que pasó en 2018 es que se trajo al ámbito público y bueno ahí había que meterse»***

***(Jóvenes por la Vida 23 años)***

---

La legitimidad de la *autopercepción* en relación al género y la *autonomía progresiva* en el desarrollo de niñas y adolescentes son objeto de constante rechazo. En ese sentido, se activa inmediatamente el argumento de la estadística del arrepentimiento. La referencia a la existencia de un número alto de personas que se han arrepentido *luego de cambiar de género* es similar al falso argumento sobre el estrés post aborto. Nuevamente la narrativa del *arrepentimiento* opera como maniobra discursiva para disciplinar a lxs sujetxs y normalizar sus cuerpos.

## El 2018 como bisagra

Si ya existían pequeños y variados grupos trabajando sin conocerse entre sí, el primer debate por el derecho al aborto fue en todos los casos la posibilidad de organizarse y forjar alianzas y expandirse a escala nacional. El fortalecimiento de sinergias entre los espacios de lucha en contra del derecho al aborto contempla la maduración de un repertorio discursivo, el crecimiento institucional, expansión territorial e incluso regional.

El Frente Joven y la Red de Juventudes Pro Vida son las coaliciones que lideran el espacio de formación de cuadros militantes, así como de replicación y articulación con Ecuador, México y Chile. Si bien esta tarea se inicia antes de 2018, a partir del primer debate parlamentario se acelera e incrementa. Actualmente el Frente Joven lidera las coaliciones de juventudes antiderechos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Este movimiento aglutina esfuerzos que no se acabaron cuando se sancionó la ley, por el contrario, ese fue otro hito para reorientar la estrategia de participación política e insistir con el posicionamiento de la Argentina como *país provida*, cuando el Estado ha reconocido por ley el derecho al aborto. La depreciación del peso de la ley no es casual en sectores que privilegian la moral y las opiniones personales por sobre un contrato social basado en el marco normativo vigente.

Insistimos en este punto, porque la misión se resignifica y se sostiene en la instrumentación de estrategias y construcción de sentidos para incidir en los servicios de salud y desestimar a la IVE/ILE como prestaciones sanitarias amparadas por ley, construyendo una narrativa que se apropia los sentidos del lenguaje de derechos toda vez que hace referencia al acompañamiento de las mujeres vulnerables que transitan embarazos inesperados.

Predomina el convencimiento de que la mayoría de la sociedad está en contra del aborto y que la ley habría sido aprobada por la presión del gobierno. Esto omite al menos dos cuestiones innegables. Por un lado, la lucha de los feminismos y

movimientos de mujeres que desde el retorno de la democracia se organizan en encuentros nacionales, redes y espacios políticos diversos en reclamo del derecho al aborto. Por otro, la masiva movilización social que desde 2018 escaló a nivel regional, resonó a nivel mundial e incluso en plena pandemia en diciembre de 2020, ocupó las calles para exigir su legalización.

En relación a los embarazos producto del abuso sexual contra niñas y adolescentes, nos encontramos con escasa o nula experiencia concreta, y algunas nociones básicas. Su abordaje en la mayoría de los casos «no es la misión de la organización». La omisión del abuso sexual contra niñas y adolescentes en la agenda de todas las organizaciones resulta funcional para la supresión del derecho a interrumpir ese embarazo y sostener la promoción de la maternidad forzada.

En los testimonios se observa la motivación a ocupar espacios de representación propios que derriben el prejuicio de que la oposición al aborto y la filiación con las derechas son propias de una generación arcaica. Reconocen que si bien a nivel normativo fracasaron en el objetivo, socialmente lograron permear sus acciones en múltiples espacios, particularmente en espacios de gobierno. Alcanzaron mayor participación política y mayor expansión territorial.



***«No era un movimiento de ancianos como se nos teorizaba a todos, son los mayores, los adultos, los conservadores. No, se despertaron los jóvenes y había una riqueza en la diferencia» (Jóvenes por la Vida)***

---

Una de las funciones de Jóvenes por la Vida es la de tener presencia en los espacios de toma de decisiones y de sostener y ampliar la capacidad objetora a nivel territorial: el subsistema de salud pública. Una jurisdicción pionera en la creación de consejerías pro vida es el municipio de San Miguel, creador de las *Consejerías Guadalupe* en el marco de su Programa Mil Días.

La Ley 27.611 sancionada el mismo día que la de Interrupción del Embarazo, es una reversión del proyecto que originalmente hicieron llegar autoridades municipales de San Miguel al Ejecutivo para su discusión. Al día de hoy el Hospital Larcade de San Miguel continúa siendo uno de los núcleos duros de oposición al aborto.

En el año 2018 Evelyn Rodríguez fue convocada como informante en el Senado en oposición al proyecto de legalización del aborto. En ese mismo año acuerda la línea de consejerías Guadalupe en el Hospital Larcade, que, expropiando el lenguaje de derechos, convocan a la consulta a todas las mujeres que cursan un embarazo para brindar asesoramiento en el marco del Programa Mil Días.

En 2019 Evelyn Rodríguez lanza la **Red Nacional de Acompañamiento a la Mujer con Embarazo Vulnerable y/o Inesperado** compuesta por tres líneas de trabajo: acompañamiento emocional y social; asesoramiento médico y legal y contención psicológica y espiritual. Desde ese año la Red cuenta con una línea telefónica gratuita «0800 Vida» (0800 333 1148) que en marzo de 2019 solicitó el apoyo financiero del Ministerio de Desarrollo Social y Salud de la Nación, entonces a cargo de Carolina Stanley, para la atención de las mujeres con “embarazos inesperados”.

La iniciativa impulsada por ACIERA (Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina) entonces presidida por Marilina Hotton (hermana de Cynthia Hotton) fue convenida por el entonces titular de la SENNAF, Gabriel Castelli\_ en representación de la ministra Stanley\_ y Evelyn Rodríguez. La firma de este acuerdo entre ACIERA y la cartera sanitaria había sido planificada y celebrada anticipadamente en el salón de los pasos perdidos del Congreso nacional con el apoyo de los legisladores de Cambiemos: Eduardo Amadeo; Carmen Polledo; Cornelia Schmidt-Lierman y Jorge Enríquez y diputados del massismo y el PJ: Rosa Muñoz y Walberto Allende. La idea era que el lanzamiento de la línea 0800 Vida fuera el 01 de abril de 2019.

A mediados de marzo de 2019, el Consejo Consultivo del Plan Enia y el Consejo Asesor del Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva incidieron para que el convenio no se concretara, dado que la misma cartera ministerial lideraba junto a otras áreas de gobierno el Plan de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (Plan Enia) que entre sus objetivos se propone «fortalecer políticas para la prevención del abuso y la violencia sexual y para el acceso a la interrupción legal del embarazo». Por lo que el objetivo del Convenio entraba en franca contradicción con la misión del Enia cuya implementación se respalda desde su inicio en el marco normativo nacional vigente.

El resultado de esta incidencia fue la disolución del convenio. Sin perjuicio de que tanto la red como la 0800 continuaron con sus acciones estratégicas contando con el apoyo de más de 200 voluntarios para su atención en todo el país, a través de instituciones pertenecientes a la corporación religiosa. Actualmente la Red cuenta con más de 400 instituciones opositoras al derecho al aborto como enlace a lo largo del territorio argentino.

A su vez, la Red de Acompañamiento cuenta con el apoyo a nivel federal de NOS espacio político presidido por José Gómez Centurión y recibe asesoría de Gabriel

Ballerini, bioeticista y pastor evangélico que lidera la Iglesia Bautista Vida y Esperanza del barrio de Flores en CABA y que es el fundador del Comité Bioético del Complejo Médico de la Policía Federal Argentina Churrucá-Visca. Al igual que Rodríguez, Ballerini fue informante en el Senado en contra del proyecto de legalización de la IVE en los debates parlamentarios de 2018 y 2020.

En 2022 la Red recibió una distinción por parte del Senado de la Nación. La iniciativa fue impulsada por lxs senadorxs María Belén Tapia (Santa Cruz); Beatriz Ávila (Tucumán) y Alfredo De Angelis (Entre Ríos). En ese contexto, la senadora Tapia lamentó que la Red no haya podido contar con financiamiento estatal e instó a referentes del gobierno allí presentes «a que el Estado apoye y replique este tipo de iniciativas en lugar de promover el aborto».

En 2023 el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires firmó un convenio con la Fundación Vida en Familia para implementar la línea 0800 Vida y brindar asesoría en los centros de salud porteños, bajo el argumento de cooperar con la puesta en marcha de la ley 27.611. Esa medida fue cuestionada por los movimientos y organizaciones feministas, así como el carácter del convenio, dado que los antecedentes de quienes crearon y expandieron la Red y la línea telefónica no parecieran orientar sus acciones a favor de las mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad sino en contra de su autonomía reproductiva.

Hasta el momento de publicación de este trabajo no se ha reactivado ese convenio, sin perjuicio de que existan alianzas para la contribución de la obstrucción al derecho al aborto desde diversas vías tanto institucionales como no institucionales.

3.

**Narrativas  
reaccionarias  
y colaboración  
transatlántica**

Los efectos del ascenso de nuevas derechas van mucho más allá de su irrupción en el mundo de las instituciones políticas y su aparato mediático legitimador.

Los partidos, en tanto resortes del Estado y constructores discursivos del campo de las diferencias políticas legítimas en el que han operado los grandes medios de comunicación, atraviesan una fuerte decadencia, falta de credibilidad y adhesión social.

En este escenario de crisis en el que nos encontramos existe una separación insondable entre los mecanismos de representación, medios de masas y partidos políticos, y las políticas de lo cotidiano con sus mochilas de malestar social.

El **Congreso Mundial de las Familias**, reunió a finales de marzo de 2019 a centenares de referentes de ultra derecha provenientes de todo el mundo. El antecedente de este evento se remonta a 2012 cuando Ignacio Arsuaga, presidente de Citizen Go organizó el primer encuentro. El Congreso Mundial de las familias es un lobby poderoso que convoca a todo el arco de la ultra derecha global.

**Citizen Go** es un lobby ultra conservador que nace en 2013 con sede en Madrid pero que actualmente opera en 15 ciudades y 4 continentes. Cuenta con una extensa red de voluntarios/as y financia a la mayoría de las organizaciones antiderechos de América Latina. Ofrecen campañas anti género en 12 idiomas: español, inglés, francés, portugués, italiano, alemán, polaco, ruso, croata, húngaro, holandés y eslovaco. Tienen significativa incidencia en organismos y organizaciones de 50 países.

Uno de sus grupos primarios es **Hazte Oír**, una plataforma de campañas on line que recolecta firmas para cruzadas pro vida, también conocido por el autobús naranja que recorre la mayoría de los países cuando se debaten normativas relativas a cuestiones de género como el matrimonio igualitario, identidad de género, ESI y aborto. También cuentan con **Actual**, un medio de comunicación digital propio que alimenta las redes y plataformas de comunicación de distintas organizaciones de Argentina y la región.

En España es una de las organizaciones que marca la agenda de **VOX**, partido de ultra derecha que tiene estrechas relaciones con libertarios y ultraconservadores en nuestro país, y que entrena a referentes del Frente Joven, La Libertad Avanza y NOS.

**Derecho a Vivir** es otra de las corporaciones iberoamericanas que financian a organizaciones que operan en la región. Nace en el año 2008 cuando se tramita la ley de Salud Sexual y Reproductiva que en 2010 habilita el derecho al aborto en España. Sus campañas están orientadas a la incidencia de cuadros políticos jerárquicos y técnicos. Una de sus más notables campañas se llama «Latido Fetal Ya» focalizada en que toda persona que solicita un aborto sea obligada a escuchar los latidos del feto al momento de realizar una ecografía previa a la práctica, con el objetivo de que revierta su decisión de abortar. También promueven la campaña «Teléfono pro-vida» que complementa la estrategia anterior y ofrece asesoramiento para continuar con la gestación.

Este tipo de organismos internacionales tienen como objetivo hacer incidencia para el logro de propuestas y/o proyectos pro vida en América Latina y otros continentes. En ese sentido, África es uno de los objetivos estratégicos en los que este lobby procura profundizar su incidencia. Esta tarea es facilitada por el idioma, lo que accibiliza la migración y entrenamientos de voluntarias y constitución de sedes locales.

Por su parte la **Red Política por los Valores** (Political Network for Values, o PnfV), es otro importante nexo organizador de la extrema derecha mundial. Fundada hace casi una década, se caracteriza por su bajo perfil, sin perjuicio de que en los últimos años el grupo ha pasado a ser un centro de interconexión clave y espacio de formación para activistas y líderes políticos de extrema derecha que buscan la eliminación de los derechos sexuales y reproductivos y el socavamiento de los sistemas multilaterales de derechos humanos, entre ellos las Naciones Unidas.

## La Familia como sujeto de derechos

La Familia como sujeto de derechos se impone en los imaginarios de derechas como la institución por la que debe comenzar la restauración de un orden natural y en la que se debe coronar el proyecto civilizatorio.

La narrativa sobre la Familia, crece en la comunicación de las fuerzas de derecha y se expande en todos los espacios locales, regionales e internacionales, influyendo incluso en la discusión sobre el futuro del sostenimiento de la seguridad social cuya principal causa es la «baja de fecundidad». No es novedad el tema de la familia como núcleo discursivo, pero sí es alarmante su capilaridad en las discusiones de políticas públicas y en las campañas electorales. La “Familia en peligro”, y “la amenaza de extinción de la humanidad” componen la retórica de pánico moral que prevalece en los discursos conservadores. La amenaza a la Familia la emprenderían tanto las personas heterosexuales que deciden no tener hijxs, como las personas LGBTIQ+ que procuran acceder a los medios disponibles para tenerlos.

En la incidencia por la restricción de la idea de familia, operan los discursos de las lógicas del cuidado y el bienestar y la responsabilidad familiar, sobre todo en escenarios de crisis estatal. Son los sectores jóvenes los que modernizaron la estrategia comunicacional a través del uso de las herramientas, formatos y dispositivos de comunicación actuales, como las redes sociales.

En los análisis teóricos feministas sobre la ciudadanía social se encuentra presente un dilema de difícil solución: la exigencia de incorporación de las mujeres al trabajo con los mismos derechos y beneficios que los hombres y al mismo tiempo el reconocimiento del valor del trabajo de cuidados y su sostenimiento por parte del Estado. Este debate entre igualdad y diferencia plantea enormes desafíos teóricos y prácticos.

Con campañas como #ConMisHijosNoTeMetas o #MenosEstadoMasFamilia las derechas libertarias y ultra conservadoras buscan posicionar sus intereses \_utilizando discursos seculares que cooptan y manipulan un lenguaje de derechos que históricamente han combatido\_ y otorgar supremacía institucional a la Familia respecto del Estado.

La noción de *familia* como institución heteropatriarcal más que como comunidad y red afectiva, devuelve los problemas de las violencias, incluyendo el abuso sexual y la violencia de género al ámbito de lo privado. Por otra parte, la familia en cuestión, esa que hay que defender como abstracción institucional aparece una y otra vez como espacio de abuso y violencias contra niñxs y adolescentes en nombre de autoridad de padres y madres. No es casual el nombre de la campaña #ConMisHijosNoTeMetas, cuando sabemos que la ESI amenaza al silencio cómplice de esa familia que procuran defender en nombre de los derechos de niñas y niños en el mismo acto en el que se los vulnera. Lo que solapa la defensa a la Familia es el silenciamiento cómplice de la violencia contra niñeces y adolescencias.

Por otra parte, en esa línea, las ex referentes de VOX, Macarena Olona y Rocío Monasterio han esgrimido las narrativas más peligrosas en la deslegitimación de la lucha contra la violencia de género. «El hombre no viola, viola el violador, el hombre no mata, lo hace el asesino, la violencia no tiene género» circula como un mantra en diversos ámbitos detractores y tergiversadores del concepto *violencia de género*.

Más que discutir sobre la validez de los argumentos, importa enfatizar en la operación simbólica que produce el mensaje al instalar que el concepto de violencia de género constituye una estrategia para convertir a los varones en enemigos. Algo así como un *feminismo antivarones*.

Entre las ex líderes de VOX, tanto Olona como Monasterio, se han hecho explícitas las alianzas con las corrientes feministas trans-excluyentes (TERF) o del llamado *feminismo contra el borrado de los sexos*. La base argumental es que la ideología transgénero busca borrar a las mujeres, y con ello, la lucha histórica por sus derechos.

Ya en los 60's y 70's el sujeto político del feminismo, sobre el que se articula la acción política feminista, sujeto de carácter universal y de legado ilustrado: La Mujer, en singular, fue cuestionado por las corrientes feministas negras, postcoloniales, periféricos, queer\_ o lo que Virgine Despentes denominó (2007) el *proletariado del feminismo* (Trujillo, 2009). Esas corrientes nos han advertido a lo largo y ancho de la producción y la acción académica y militante sobre la ficción liberal de un sujeto político blanco heterosexual y burgués que de mínima no registra a *otras*, muchas, mujeres.

El cuestionamiento nodal de si lo que constituye un entramado de opresiones es la condición de ser mujer, o el sistema sexo-género recae en un andamiaje teórico que comporta no pocas contradicciones y tensiones dependiendo de dónde se sitúe la mirada.

4.

# **Feminismos conservadores**

Las posiciones anti-trans, o transfóbicas, no son nuevas en el feminismo. Tampoco el cis-sexismo, aunque no tenga vocación odiante, sin perjuicio de contribuir con la invisibilización de las identidades trans y una falta de registro que colabora con las desigualdades.

Tal vez lo que vuelva al foco en estos tiempos es que asistimos a un escenario en el que son claros los vínculos de las TERF con las fuerzas de derechas políticas, laicas y religiosas. El clima de época favorece las posiciones de estas expresiones que convergen en un ideario esencialista y reaccionario.

La alianza «Feministas por los derechos de las mujeres basados en el sexo»<sup>6</sup> es un ejemplo de las agrupaciones que se movilizan contra las identidades trans. La utilización de conceptos como Ideología Trangénero y Lobby Queer, para argumentar el *borrado de las mujeres*, resulta muy preocupante por la convergencia con una plataforma conceptual reaccionaria, la capilaridad de su circulación y la estrecha colaboración que esto significa con las fuerzas políticas disponibles para restringir derechos concretos.

Como se advierten desde distintos espacios ya mencionados en las Cartografías (2020) estas posiciones han permeado espacios clave en los espacios de cooperación y debate multilateral en derechos humanos como la Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Consejo de Derechos Humanos (ONU).

Algunos ejemplos son las figuras de Elizabeth Odio Benito, activista por la erradicación de la violencia contra la mujer, que ocupó el cargo de presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) entre 2020 y 2021. En 2021 la Corte IDH resolvió el caso «Vicky Hernández y otras vs. Honduras», en el que se condenó al Estado hondureño por el asesinato de una mujer trans activista por los derechos humanos. Se trató de una sentencia muy relevante para el sistema interamericano por ser la primera que a nivel internacional aplica un tratado específico de protección de derechos humanos de las mujeres \_la Convención Belem Do Pará\_ para proteger a una mujer trans. Lo cual habilita la interpelación que el debate feminista viene sosteniendo sobre el sistema binario de protección de derechos a nivel regional y mundial. El fallo de la mayoría de lxs magistradxs sostuvo que, para activar los instrumentos internacionales de protección de derechos humanos, la categoría «mujer no estaba ligada a la genitalidad».

La jueza Odio Benito se apartó de la decisión mayoritaria en lo relativo a la aplicación de la Convención de Belém do Pará. En su criterio, el instrumento no aplica a los hechos del caso. Para la jueza, hay una confusión entre los conceptos: “sexo” de índole biológica y “género” cuya construcción es social y jerárquica. Según la magistrada, esa confusión permite que se equipare sexo a identidad de género y, en consecuencia, que se borre el «sexo femenino con todas sus propiedades biológicas, mezclándolo

<sup>6</sup> <https://contraelborradodelasmujeres.org/>

todo en una sola categoría subjetiva y auto designada»<sup>7</sup>. Además advierte que «el feminismo como teoría política y movimiento social tiene como objetivo la erradicación de la desigualdad entre hombres y mujeres en todas las estructuras sociales; por tanto, el “sujeto central del feminismo (y, en este caso, de la violencia que se ejerce contra la mujer por el hecho de ser mujer) es la mujer y se sustituye al sujeto del feminismo por *una extraña y confusa variable de identidades subjetivas*”<sup>8</sup>.

En 2022, la primera ministra de Escocia, Nicola Sturgeon impulsó una reforma en la Ley de identidad de Género que, tal como en el caso de la normativa argentina, elimina el requerimiento del diagnóstico médico para el acceso al derecho. En ese caso, quien frenó el proyecto fue Reem Alsalem, la Relatora Especial de ONU sobre Violencia contra las mujeres y las niñas, sus causas y consecuencias. La Relatora Especial dirigió una extensa carta al Reino Unido en la que afirmó que «tales propuestas potencialmente abrirían la puerta para que los hombres violentos que se identifican como hombres abusen del proceso de adquisición de un GRC (Certificado de Reconocimiento de Género) y los derechos asociados con él» lo que representaría riesgos potenciales para la seguridad de las mujeres «en toda su diversidad». Resulta interesante la fórmula conceptual «en toda su diversidad» utilizada en un argumento esencialista y transfóbico.

No sólo no hay evidencia que demuestre que varones cis violentos han recurrido al cambio de identidad de género para perpetrar violencia de género, sino que los argumentos utilizados son en sí mismos modalidades de replicación de violencia, estigma y discriminación basada en estereotipos de género.

Elizabeth Odio Benito y Reem Alsalem se presentan como activistas para la erradicación de la violencia y ocupan cargos de funcionarias de alto rango que en su accionar dirigen el repudio a aquellos países en los que se ha avanzado en materia de ampliación de derechos humanos. No es novedad que el cis-sexismo y la transfobia son parte de las tensiones permanentes dentro de los movimientos feministas y de mujeres. Con el altísimo riesgo de que no se trata de una tensión interna sino de acciones y posiciones significativamente funcionales al espectro político más ávido de retroceso en esa materia.

La preocupación por perder ciertos derechos que a los movimientos sociales les ha llevado mucho tiempo conquistar tiene como resultado que se los proteja a través de una operación discriminatoria y excluyente. Reconocer los derechos de todxs no es lo que causa la opresión (GATE, 2021). La opresión la causan las políticas de exclusión, marginación y estigma.

Al respecto, Sonia Correa apunta que el temor del feminismo por despegarse de la categoría mujer se debe a su rentabilidad. Lo que va de la mano con el resurgimiento de las feministas antigénero, que son funcionales a los proyectos regresivos en materia

<sup>7</sup> [https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec\\_422\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_422_esp.pdf)

<sup>8</sup> Ídem anterior

de derechos humanos. Si el feminismo no se agota en la exclusiva experiencia de las mujeres, entonces es preciso, no caer en esa trampa. Particularmente en este contexto de pretendida restauración de esencialismos que pone en riesgo no sólo los derechos conquistados sino las condiciones de resistencia en un presente incierto.

Es un buen momento para volver a interrogar(nos) si la categoría «mujer» le sirve a la lucha feminista. O si de una vez por todas reconocemos que resta potencia y refuerza los mecanismos de desigualdad que el feminismo se propone combatir.

Es ineludible realizar una crítica honesta sobre las pedagogías que hemos puesto en marcha en pos de ampliar sentidos sobre las identidades, la sexualidad, los derechos, la categoría de género como dispositivo de poder. Al menos es necesario preguntarnos si el lenguaje, además de la posibilidad performativa, funciona en una superficie como un acto de corrección política al que le sigue la cancelación como operatoria punitiva. La cancelación castiga, pero no resuelve.

Asistimos al brote de lxs hastiadxs del feminismo, que en algunos casos ensayaron la coreografía de deconstrucción obligatoria y en otros esperaron a que pase “la marea”.

Con mayor o menor convencimiento, esas voces se reagruparon en espacios cuya rebeldía es contraponerse al todo lo que suene a feminismo. Movimiento que en su disputa de poder también necesita discutir su sentido y la incomodidad de ejercerlo.

En la carrera por ver quien está más deconstruidx puede alojarse tanto una reflexión crítica sobre la propia práctica o ser dogmáticamente autoafirmativx en materia de disidencia lo que se fragmenta en la afirmación de micro identidades políticas. Si el feminismo no es situado corre el riesgo de convertirse en dogma.

En la búsqueda frenética de representar un feminismo que compile todas las utopías, se expande un escenario distópico que se reitera una y otra vez e interpela nuestros sentidos comunes, y sustancialmente nuestro interés organizativo. Toda comunidad dibuja una forma de vida y eso puede ser habilitante y coercitivo a la vez, depende de lo que deba acreditarse. Es necesario habitar la incomodidad de revisar nuestras prácticas para comprender el contexto, las tensiones que albergan nuestros movimientos y las oportunidades para la incidencia política a favor de los derechos humanos en general y los derechos sexuales y reproductivos en particular.

No nos falta preocupación, tampoco voluntad. Lo que tal vez no encontramos es una percepción compartida de la situación, que soporte una autocrítica cruda e incómoda, pero necesaria. En contextos en los que flaquea la épica que en otros tiempos fue bandera de lucha, es necesario saber que no sólo es vital defender sino continuar trabajando laboriosamente para ampliar, mejorar las condiciones de apropiación, aprendizaje, y ejercicio de nuestros derechos. Es urgente pensarnos en la modalidad que adquieren nuestras luchas, sus inscripciones, tensiones y privilegios.

¿Acaso no nos merecemos ese vínculo honesto con nuestra labor política?

# **Fuentes consultadas**

Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. México: Universidad Autónoma de México.

Arendt, H. (1996). Introducción a la política. En H. Arendt, *¿Qué es la política?* (págs. 47-134). Buenos Aires: Paidós.

Calvo, Ernesto/ Aruguete, Natalia. (2020). *Fake Nwes, Trolls y otros encantos*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Carbajal, M. (21 de agosto de 2023). Javier Milei a la luz de Bolsonaro: “Lo que está en juego es la defensa de la democracia”. *Página 12*.

Comité invisible. (2008). *A nuestros amigos*. Buenos Aires: Hekht.

Dubet, F. (2019). *La época de las pasiones tristes*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Elman, J. (2018). ¿Quién le teme a Agustín Laje? *Anfibia*.

Feierstein, D. (2020). *La construcción del enano fascista. Los usos del odio como estrategia política en Argentina*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Feierstein, D. (2022). El acecho de la antipolítica. *Le monde*.

Fisher, M. (2022). *Realismo capitalista*. Buenos Aires: Caja Negra.

GATE, I. T. (2021). En *Los derechos trans son derechos humanos* (págs. 19-25). GATEL, ILGA, TGEU.

Giorgi, G. (2020). Cripación, una distribución de afectos colectivos. En G. Giorgi, *Las vueltas del odio. Gestos, escrituras, políticas* (págs. 21-36). Buenos Aires: Eterna cadencia.

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Litmajer, L. (2019). *Ofendidos. Sobre la criminalización de la protesta*. Barcelona: Anagrama.

Maestre, Antonio. (2020). La jamás existente excepción española. En J. Y. Camus, *La extrema derecha en Europa* (págs. 9-19). Buenos Aires: Capital Intelectual.

Natanson, J. (Enero de 2023). El día que el peronismo perdió a los jóvenes. *Le Monde*.

Preciado, P. (2022). Biopolitics are out of joint. En P. Preciado, *Dysphoria mundi* (págs. 108-117). Barcelona: Anagrama.

Ribeiro, S. (2018). Feminismo: un largo camino por recorrer. En G. E. (coord), *El odio como política. la reivención de las derchas en Brasil* (págs. 161-171). Barcelona: Katakak.

Sadin, E. (2022). El tiempo de las violencias legítimas. En E. Sadin, *La era del individuo tirano* (págs. 195-249). Buenos Aires: Caja Negra.

Stefanoni, P. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha?*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Traverso, E. (2021 ). Del fascismo al posfascismo. En E. Traverso, *Las nuevas caras de la derecha* (págs. 23-63). Buenos Aires: Siglo XXI.

Trujillo, G. (2009). Identidades, estrategias, resistencias. *Jornadas Feministas Estatales. Aquí y ahora*, 49-55.

Vaggione, J. M. (2005). Reactive politicization and religious dissidence. The political Mutation of the religious. *Social Theory and Practice*, 165-188.

Valcuende del Río; Vasquez Andrade; marco Macarro (coords). (2016). *Sexualidades. Represión, resistencia y cotidianidades*. Sevilla: Aconcagua.



[www.grupofusa.org](http://www.grupofusa.org)